

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO****VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2022
21 DE JUNIO DEL AÑO 2022****ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:10** doce horas con diez minutos del día 21 veintiuno de junio del año 2022 dos mil veintidós se da inicio a la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco y se transmite de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

El Presidente del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1, 46 punto 1 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término a la Secretaria Ejecutiva, pasara la lista de asistencia entre la Comisionada y los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de la Ciudadana y los Ciudadanos **COMISIONADA NATALIA MENDOZA SERVÍN, COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ Y PRESIDENTE SALVADOR ROMERO ESPINOSA.**

La Secretaria Ejecutiva Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes el Comisionado Presidente Salvador Romero Espinosa, el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, la Comisionada Natalia Mendoza Servín; en razón de lo anterior, el Presidente del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 quince de junio del año 2022 dos mil veintidós.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos: https://www.itei.org.mx/v4/nosotros/consejo/escritos_recursos

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

	<p>B) Oficios recibidos en oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 15 quince al 20 veinte de junio del año 2022 dos mil veintidós.</p>
IV.	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los recursos de revisión, 4121/2021, 1356/2022, 1560/2022, 2154/2022, 2187/2022, 2222/2022, 2276/2022, 2279/2022, 2398/2022, 2416/2022, 2422/2022, 2458/2022, 2497/2022, 2503/2022, 2509/2022, 2548/2022, 2554/2022, 2560/2022, 2577/2022, 2584/2022, 2587/2022, 2590/2022, 2594/2022, 2596/2022, 2605/2022, 2611/2022, 2617/2022, 2620/2022, 2629/2022, 2652/2022, 2653/2022, 2658/2022, 2665/2022, 2670/2022, 2674/2022, 2675/2022, 2679/2022, 2701/2022, 2705/2022, 2708/2022, 2711/2022, 2719/2022, 2721/2022, 2727/2022, 2733/2022, 2742/2022, 2748/2022, 2750/2022, 2751/2022, 2759/2022, 2763/2022, 2764/2022, 2789/2022, 2820/2022, 2823/2022, 2836/2022, 2851/2022, 2862/2022, 2864/2022, 2869/2022, 2872/2022, 2873/2022, 2888/2022, 2893/2022, 2906/2022, 2914/2022, 2972/2022, 2978/2022, 2980/2022, 2984/2022, 2987/2022, 2988/2022, 2994/2022, 3023/2022, 3032/2022 y 3044/2022.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 3461/2021, 3669/2021, 3734/2021, 3737/2021, 3740/2021, 3743/2021, 3915/2021, 3923/2021, 3938/2021, 4022/2021, 4076/2021, 4079/2021, 4097/2021, 4136/2021, 4229/2021, 4232/2021, 4253/2021, 4259/2021, 4300/2021, 4341/2021, 4436/2021, 51/2022, 73/2022, 107/2022, 121/2022, 161/2022, 215/2022, 441/2022, 450/2022, 531/2022, 580/2022, 605/2022, 608/2022, 617/2022, 629/2022, 722/2022, 739/2022, 761/2022, 774/2022, 794/2022, 909/2022, 935/2022, 937/2022, 941/2022, 1016/2022, 1024/2022, 1067/2022, 1146/2022, 1188/2022, 1246/2022, 1260/2022, 1269/2022, 1273/2022, 1280/2022, 1288/2022, 1296/2022, 1305/2022, 1312/2022, 1458/2022, 1477/2022, 1496/2022, 1500/2022, 1515/2022, 1516/2022, 1517/2022, 1536/2022, 1549/2022, 1596/2022, 1600/2022, 1604/2022, 1653/2022, 1676/2022, 1698/2022, 1701/2022, 1707/2022, 1727/2022, 1759/2022, 1780/2022, 1784/2022, 1792/2022, 1800/2022, 1852/2022, 1858/2022, 1861/2022, 1864/2022, 1873/2022, 1879/2022, 1882/2022, 1885/2022, 1888/2022, 1906/2022, 1909/2022, 1924/2022, 1927/2022, 1939/2022, 1968/2022, 2101/2022, 2102/2022, 2103/2022, 2104/2022, 2105/2022, 2106/2022, 2107/2022, 2108/2022, 2109/2022, 2189/2022, 2195/2022, 2202/2022, 2221/2022, 2227/2022, 2229/2022, 2230/2022, 2232/2022, 2233/2022, 2238/2022, 2239/2022, 2241/2022, 2242/2022, 2244/2022, 2245/2022, 2247/2022, 2248/2022, 2250/2022, 2253/2022, 2318/2022 y 2384/2022 .</p> <p>C) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia, 286/2021, 418/2021, 46/2022, 50/2022, 58/2022, 44/2022, 70/2022, 88/2022, 100/2022, 103/2022, 129/2022, 145/2022, 183/2022 y 187/2022.</p> <p>D) De la resolución del Procedimiento de Verificación en materia de Protección de Datos Personales, PV/005/2022.</p>
V.	Cuenta y en su caso aprobación de Convenios Generales de Colaboración.
VI.	Asuntos Varios.
VII.	Clausura de la sesión.
I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Comisionado Presidente, Comisionada Ciudadana y Comisionado Ciudadano, se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno, si ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al orden del día que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación, ¿Para antes o qué?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Para antes Presidente, me permito solicitar si tienen a bien, agregar un inciso al orden del día, toda vez que el recurso de transparencia 183/2022 (ciento ochenta y tres diagonal dos mil veintidós), se localiza en el punto IV CUARTO inciso C), dentro de las determinaciones de cumplimiento de recursos de transparencia, debiendo localizarse en el inciso correspondiente a resoluciones de recursos de transparencia, por tal motivo se agregaría un inciso para la correcta aprobación de dicho recurso. Por otra parte solicito retirar del orden del día las determinaciones de cumplimiento a los recursos de transparencia 44 y 50 ambos del 2022, toda vez que existen nuevos elementos para resolverlos. Es cuanto Presidente.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, Por lo anterior y con las modificaciones planteadas por la Secretaria Ejecutiva, pregunto si se puede aprobar el orden del día en votación económica”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

“Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 15 quince de junio de 2022 dos mil veintidós y aprobar en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto del acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobada el acta, y a continuación pregunto si se puede dispensar la lectura de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares, y que les tocará conocer a las Ponencias de este Pleno.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

CUENTA DE ESCRITOS RECIBIDOS:

Ponencia del Comisionado Presidente Dr. Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
3305/2022	Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco
3308/2022	Ayuntamiento de Mezquitic
3311/2022	Ayuntamiento de Mezquitic
3314/2022	Ayuntamiento de Tenamaxtlán
3317/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3320/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3323/2022	Ayuntamiento de Guadalajara
3326/2022	Coordinación General de Transparencia

3329/2022	Ayuntamiento de Guadalajara
3332/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3335/2022	Ayuntamiento de Guadalajara
3338/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3341/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3344/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3347/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3350/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3353/2022	Ayuntamiento de Zapopan
3356/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3359/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3362/2022	Ayuntamiento de Zapopan
3365/2022	Ayuntamiento de Tonaya
3368/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3371/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3374/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
3377/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3380/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3383/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3386/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

3389/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3392/2022	Ayuntamiento de Zapopan
3395/2022	Procuraduría de Desarrollo Urbano
3398/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3401/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3405/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3409/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3413/2022	Ayuntamiento de Ocotlán
3417/2022	Ayuntamiento de Zapopan
3421/2022	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena
3424/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3427/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3430/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3433/2022	Ayuntamiento de Zapopan
3436/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3439/2022	Policía Metropolitana de Guadalajara
3442/2022	Ayuntamiento de Zapopan
3445/2022	Ayuntamiento de Juanacatlán
3448/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3451/2022	Ayuntamiento de Guadalajara
3454/2022	Ayuntamiento de Guadalajara
3457/2022	Ayuntamiento de Tonalá

3460/2022	Ayuntamiento de Zapopan
-----------	-------------------------

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0192/2022	Ayuntamiento de Chapala

Recursos de Revisión de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
0038/2022	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Ponencia de la Comisionada Ciudadana Mtra. Natalia Mendoza Servín:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
3307/2022	Ayuntamiento de Mezquitic
3310/2022	Ayuntamiento de Mezquitic
3313/2022	Ayuntamiento de Chapala
3316/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3319/2022	Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado
3322/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3325/2022	Ayuntamiento de Guadalajara
3328/2022	Coordinación General de Transparencia
3331/2022	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
3334/2022	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
3337/2022	Secretaría de la Hacienda Pública

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

3340/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3343/2022	Ayuntamiento de Guadalajara
3346/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3349/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3352/2022	Ayuntamiento de Tala
3355/2022	Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano
3358/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3361/2022	Ayuntamiento de Guadalajara
3364/2022	Ayuntamiento de Zapopan
3367/2022	Ayuntamiento de Zapopan

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
3370/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3373/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3376/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3379/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3382/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3385/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3388/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3391/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3394/2022	Ayuntamiento de Zapopan

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

3397/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3400/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3403/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3404/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3407/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3408/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3411/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3412/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3415/2022	Fiscalía Estatal
3416/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3419/2022	Coordinación General Estratégica de Seguridad
3420/2022	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Jalisco
3423/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3426/2022	Ayuntamiento de Tecolotlán
3429/2022	Ayuntamiento de Tonalá
3432/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3435/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3438/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3441/2022	Fiscalía Estatal
3444/2022	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado

3447/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3450/2022	Ayuntamiento de Zapotiltic
3453/2022	Ayuntamiento de Guadalajara
3456/2022	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
3459/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Ponencia del Comisionado Ciudadano Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
3306/2022	DIF Municipal de Mezquitic
3309/2022	Ayuntamiento de Mezquitic
3312/2022	Ayuntamiento de Tapalpa
3315/2022	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
3318/2022	Comisión Estatal del Agua de Jalisco
3321/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3324/2022	Ayuntamiento de Tala
3327/2022	Ayuntamiento de Guadalajara
3330/2022	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
3333/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3336/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3339/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3342/2022	Ayuntamiento de Guadalajara

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

3345/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3348/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3351/2022	Congreso del Estado de Jalisco
3354/2022	Ayuntamiento de Guadalajara
3357/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3360/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3363/2022	Ayuntamiento de Zapopan

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
3366/2022	Ayuntamiento de San Marcos
3369/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3372/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3375/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3378/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3381/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3384/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3387/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3390/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3393/2022	Ayuntamiento de Zapopan
3396/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3399/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3402/2022	Ayuntamiento de Zapopan
3406/2022	Secretaría de la Hacienda Pública

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

3410/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3414/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3418/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3422/2022	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco
3425/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3428/2022	Contraloría del Estado
3431/2022	Ayuntamiento de Zapotlanejo
3434/2022	Avuntamiento de Encarnación de Díaz
3437/2022	Secretaría de la Hacienda Pública
3440/2022	Avuntamiento de El Salto
3443/2022	Coordinación General Estratégica de Seguridad
3446/2022	Consejo de la Judicatura
3449/2022	Universidad de Guadalajara
3452/2022	Avuntamiento de Guadalajara
3455/2022	Avuntamiento de Guadalajara

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
3458/2022	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande
3461/2022	Consejo de la Judicatura

“Por lo anterior y dispensada la lectura pregunto si existe algún comentario respecto a los escritos de inconformidad mencionados y si se puede aprobar el turno en votación económica”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Perdón, para antes de esta votación me permito someter a consideración del Pleno, la propuesta de re turno de los siguientes expedientes de recursos de revisión, todos estos del año 2022 dos mil veintidós, el recurso 3252 (tres mil doscientos cincuenta y dos), 3370 (tres mil trescientos setenta), 3373 (tres mil trescientos setenta y tres), 3376 (tres mil trescientos setenta y seis), 3379 (tres mil trescientos setenta y nueve), 3382 (tres mil trescientos ochenta y dos), 3385 (tres mil trescientos ochenta y cinco) y 3459 (tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve) esto con fundamento en el artículo 49 cuarenta y nueve párrafo II segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el 92 noventa y dos, fracciones I primera y IX novena, del Reglamento de la misma, 185 ciento ochenta y cinco del Código de Procedimientos Civiles y por último en el 57 (cincuenta y siete) fracciones I primera y IX novena de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, gracias”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muy bien, se pone a consideración la propuesta para excusarse y retornar los recursos referidos ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba la excusa requerida por la Comisionada Natalia Mendoza y una vez determinado lo mismo, en votación económica les pregunto si se puede aprobar el resto de los turnos propuestos.

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Hago de su conocimiento que los escritos recibidos, ya se encuentran publicados en el portal oficial del ITEI y quedarán asentados en el acta de la presente sesión, de igual manera dichos asuntos ya fueron turnados a cada ponencia para su respectiva substanciación”

“Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretaria Ejecutiva nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la oficialía de partes de este Instituto.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidente, Comisionada y Comisionado. Hago de su conocimiento que 04 cuatro sujetos obligados, informan asuntos relacionados con días de descansos obligatorios, nuevas designaciones de Titulares de Unidades de Transparencia, periodos vacacionales y solicitan cambios de usuarios y contraseñas en SIREs y en la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.”

“Es todo lo que corresponde en este inciso Presidente”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mí parte, por no tener observaciones, se tienen por recibidos los oficios mencionados y le pido Secretaria Ejecutiva por favor, continuar con el siguiente punto del orden del día.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto, doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo esta la siguiente”

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Fecha
Del miércoles 15 quince de junio y hasta el lunes 20 veinte de junio del año en curso.	Se recibieron los Folios del 7,154 al 7,342

“Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.”

“Es cuanto dentro de este inciso Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

*“Tampoco de mí parte, por lo que **se tiene por recibida la correspondencia señalada.**”*

*“Y continuando con el **IV (CUARTO) punto del orden del día**, le pido por favor Secretaría Ejecutiva, dar lectura de las propuestas de resolución respecto de las inconformidades por parte de las y los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública”.*

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con Todo gusto Presidente, Comisionada y Comisionado doy lectura de las propuestas de resoluciones a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados”

LAS SIGUIENTES **06** RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y TODAS CORRESPONDEN AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Revisión 2276/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2279/2022	NMS
Sujeto Obligado	INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA	

Expediente	Recurso de Revisión 3023/2022	PARH
Sujeto Obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	

Expediente	Recurso de Revisión 2548/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2629/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 2509/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	

En estas se propone **confirmar la respuesta y archivar** el asunto como concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

LAS SIGUIENTES **18**, RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON RELATIVAS AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Revisión 2675/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO	

Expediente	Recurso de Revisión 2398/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2888/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2893/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2980/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2988/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 2978/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2984/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 2987/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DEL REY	

Expediente	Recurso de Revisión 3032/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JUCHITLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 2611/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2670/2022	NMS
Sujeto Obligado	CONSEJO DE LA JUDICATURA	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 2836/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES	

Expediente	Recurso de Revisión 2851/2022	SRE
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL	

Expediente	Recurso de Revisión 2872/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2994/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE	

Expediente	Recurso de Revisión 2914/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ	

Expediente	Recurso de Revisión 2721/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ATENGUILLO	

Al respecto, se propone **modificar la respuesta otorgada a la solicitud y requerir al sujeto obligado.**

LAS SIGUIENTES 52 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y LA PRIMERA DE ELLAS CORRESPONDE AL AÑO 2021

Expediente	Recurso de Revisión 4121/2021 y acumulados	NMS
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA	

LAS SIGUIENTES SON RELATIVAS AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Revisión 2422/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2584/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2594/2022	PARH

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 2596/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2617/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2701/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2705/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2708/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2711/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2759/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2820/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2823/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2862/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2869/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2972/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 2750/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 2665/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2789/2022	PARH
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL	

Expediente	Recurso de Revisión 2222/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2864/2022	PARH
Sujeto Obligado	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	

Expediente	Recurso de Revisión 2873/2022	PARH
-------------------	-------------------------------	------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

Sujeto Obligado	UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	
------------------------	---	--

Expediente	Recurso de Revisión 2906/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO	

Expediente	Recurso de Revisión 3044/2022	PARH
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	

Expediente	Recurso de Revisión 1356/2022	SRE
Sujeto Obligado	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	

Expediente	Recurso de Revisión 1560/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO	

Expediente	Recurso de Revisión 2154/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2587/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	

Expediente	Recurso de Revisión 2187/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2458/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2560/2022	SRE
Sujeto Obligado	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 2416/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2577/2022	NMS

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN	
------------------------	----------------------------	--

Expediente	Recurso de Revisión 2497/2022	SRE
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA	

Expediente	Recurso de Revisión 2503/2022	SRE
Sujeto Obligado	CONSEJO DE LA JUDICATURA	

Expediente	Recurso de Revisión 2554/2022	SRE
Sujeto Obligado	AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	

Expediente	Recurso de Revisión 2590/2022	SRE
Sujeto Obligado	SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 2605/2022	SRE
Sujeto Obligado	CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 2620/2022	SRE
Sujeto Obligado	FISCALÍA ESTATAL	

Expediente	Recurso de Revisión 2653/2022	SRE
Sujeto Obligado	CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	

Expediente	Recurso de Revisión 2674/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE	

Expediente	Recurso de Revisión 2719/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	

Expediente	Recurso de Revisión 2751/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2764/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ATOYAC	

Expediente	Recurso de Revisión 2652/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MASCOTA	

Expediente	Recurso de Revisión 2658/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC	

Expediente	Recurso de Revisión 2679/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CHIQUILISTLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 2727/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE A BARRANCA	

Expediente	Recurso de Revisión 2733/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TEUCHITLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 2742/2022	NMS
Sujeto Obligado	OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 2748/2022	NMS
-------------------	-------------------------------	-----

ACTA DEL PLENO**ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022**

Expediente	Recurso de Revisión 2763/2022	NMS
Sujeto Obligado	PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO	

En estos, se propone **sobreseer y archivar el asunto como concluido.**

“Son las resoluciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente, Presidente.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si, ¿Existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“En mi caso, solamente manifestar mi excusa en términos del artículo 49 cuarenta y nueve párrafo II segundo de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como del 92 noventa y dos del Reglamento de la misma Ley, sobre el Recurso de Revisión 2222/2022 dos mil doscientos veintidós diagonal dos mil veintidós”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con la solicitud realizada por la Comisionada Natalia Mendoza Servín, pregunto el sentido de su voto ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor exceptuando el expediente mencionado”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad los recursos de revisión que fueron expuestos**”*

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

“Y continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretaria Ejecutiva dar cuenta de las propuestas de cumplimiento o de incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que sí Presidente, Comisionada y Comisionado, dentro del **punto IV (CUARTO), inciso B** les informo de las propuestas de determinaciones mencionadas por el Presidente, de conformidad a lo dispuesto por la Ley de la materia.”*

LAS SIGUIENTES 85 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y LAS PRIMERAS CORRESPONDEN AL AÑO 2021

Expediente	Recurso de Revisión 4076/2021	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 4079/2021	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 4136/2021	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 4229/2021	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 4232/2021	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 4259/2021	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 4436/2021	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 3938/2021	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TEUCHITLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 3923/2021	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TUXCACUESCO	

Expediente	Recurso de Revisión 3734/2021	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 3737/2021	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 3740/2021	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 3743/2021	NMS
Sujeto Obligado	INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 3461/2021	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 4022/2021	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 4097/2021	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 4253/2021	NMS
Sujeto Obligado	SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 3669/2021	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO	

Expediente	Recurso de Revisión 3915/2021	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JUCHITLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 4341/2021	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO	

LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES CORRESPONDEN AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Revisión 450/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TAPALPA	

Expediente	Recurso de Revisión 1146/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JUCHITLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 1246/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1500/2022	SRE
Sujeto Obligado	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 1016/2022	SRE
	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO.	

Expediente	Recurso de Revisión 1458/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1676/2022	NMS
Sujeto Obligado	SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 794/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1759/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1792/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 1780/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE HUEJUQUILLA EL ALTO	

Expediente	Recurso de Revisión 51/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 761/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 935/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 937/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 941/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1496/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1698/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1701/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1968/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1269/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1477/2022	NMS

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 2195/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 2221/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TONALÁ	

Expediente	Recurso de Revisión 2318/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CHIQUILISTLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 73/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 121/2022	SRE
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE COLOTLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 107/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA	

Expediente	Recurso de Revisión 161/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO	

Expediente	Recurso de Revisión 215/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 722/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO	

Expediente	Recurso de Revisión 441/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 580/2022	NMS
Sujeto Obligado	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 531/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TONAYA	

Expediente	Recurso de Revisión 605/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO	

Expediente	Recurso de Revisión 608/2022 y acumulados	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 617/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1024/2022	SRE
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	

Expediente	Recurso de Revisión 629/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE	

Expediente	Recurso de Revisión 774/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	

Expediente	Recurso de Revisión 1188/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO	

Expediente	Recurso de Revisión 1260/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC	

Expediente	Recurso de Revisión 1280/2022	SRE
Sujeto Obligado	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 1288/2022	SRE
Sujeto Obligado	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 1296/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AUTLÁN DE NAVARRO	

Expediente	Recurso de Revisión 1312/2022	SRE
Sujeto Obligado	HOGAR JUAN CRUZ RUIZ DE CABAÑAS Y CRESPO	

Expediente	Recurso de Revisión 1515/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1516/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1517/2022	NMS
Sujeto Obligado	SISTEMA DE TREN ELECTRICO URBANO	

Expediente	Recurso de Revisión 1536/2022	SRE
Sujeto Obligado	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUDALAJARA	

Expediente	Recurso de Revisión 1596/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1600/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1604/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 1653/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MASCOTA	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 1707/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE QUITUPÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 1800/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DEL REY	

Expediente	Recurso de Revisión 739/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1067/2022	NMS
Sujeto Obligado	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO MORENA	

Expediente	Recurso de Revisión 909/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1549/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ATOYAC	

Expediente	Recurso de Revisión 1273/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1784/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TALA	

Expediente	Recurso de Revisión 1305/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2189/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 1727/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO	

En estas, se **determina tener por cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.**

**LAS SIGUIENTES 31 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y LA PRIMERA DE
ELLAS CORRESPONDE AL AÑO 2021**

Expediente	Recurso de Revisión 4300/2021	PARH
LAS SIGUIENTES SON RELATIVAS AL AÑO 2022		
Expediente	Recurso de Revisión 1852/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1858/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1861/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1864/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1873/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1879/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1882/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1885/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1888/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1906/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1909/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1924/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1927/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1939/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2202/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2227/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2229/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2230/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2232/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2233/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2238/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2239/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2241/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2242/2022	PARH

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 2244/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2245/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2247/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2248/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2250/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2384/2022 y acumulados	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA	

En estos e tiene **INCUMPLIENDO** al sujeto obligado con la resolución definitiva Y SE LE REQUIERE DE NUEVA CUENTA por lo que se impone **AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, a la C. BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ CARO, Titular de la Unidad de Transparencia del AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA.** Tomando en consideración que son 31 amonestaciones para la misma Servidora Pública.

LAS SIGUIENTES 09 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y CORRESPONDEN AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Revisión 2101/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2102/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2103/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2104/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2105/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2106/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2107/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2108/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2109/2022	SRE
Sujeto Obligado	SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA	

En estas también se tiene **INCUMPLIENDO** al sujeto obligado con la resolución definitiva Y SE LE REQUIERE DE NUEVA CUENTA por lo que se impone **AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, a la C. BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ CARO, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA.** Tomando en consideración que son 09 amonestaciones para la misma Servidora Pública.

POR ÚLTIMO LA SIGUIENTE DETERMINACIÓN TAMBIÉN CORRESPONDE AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Revisión 2253/2022	SRE
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE MAGDALENA	

En esta se tiene **INCUMPLIENDO** al sujeto obligado con la resolución definitiva Y SE REQUIERE DE NUEVA CUENTA por lo que se impone **AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, a la servidora pública C. María del Carmen López Caro, Directora del sujeto obligado DIF Municipal de Magdalena.**

“Son las determinaciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Pues simplemente reiterar a los sujetos obligados a sancionados con amonestación o con cualquier otra de las previstas por la Ley, a que pues remitan sus informes de cumplimiento pero sobre todo pues que entreguen su información, digo, mucha de la que han solicitado en estos recursos que ahora se ponen en consideración del Pleno pues están relacionadas con la información fundamental por lo cual pues me he dado cuenta, se exhorta con obviamente en este caso la amonestación del cumplimiento de las obligaciones de acceso a la información”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad, las determinaciones de los recursos de revisión que fueron mencionados.**”*

“Y le pido por favor, Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto del orden del día.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con gusto, dentro del punto **IV (CUARTO), inciso C** les informo del recurso de transparencia de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia:*

LA SIGUIENTE RESOLUCION CORRESPONDE AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Transparencia 183/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL	

En esta, el sujeto obligado CUMPLE con lo requerido y se ordena el archivo del expediente.

“Es la única resolución que se pone a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si, ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido del voto, ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el recurso de transparencia que fue expuesto.”

“Y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto del orden del día.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto, Presidente, Comisionada y Comisionado dentro del punto IV (CUARTO), inciso D) les informo de las determinaciones a los recursos de transparencia de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia:”

LAS SIGUIENTES 05 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y LAS PRIMERAS CORRESPONDEN AL AÑO 2021

Expediente	Recurso de Transparencia 286/2021 y sus acumulados	NMS
Expediente	Recurso de Transparencia 418/2021 y sus acumulados	NMS
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE TENAMAXTLÁN	

LAS SIGUIENTES SON RELATIVAS AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Transparencia 129/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	

Expediente	Recurso de Transparencia 88/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Transparencia 187/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	

En estas, el sujeto obligado **CUMPLE** con lo requerido mediante la resolución; por lo que se **ORDENA EL ARCHIVO** del expediente.

LAS SIGUIENTES 06 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON RELATIVAS AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Transparencia 46/2022	PARH
Expediente	Recurso de Transparencia 58/2022	PARH
Expediente	Recurso de Transparencia 70/2022	PARH
Expediente	Recurso de Transparencia 100/2022	PARH
Expediente	Recurso de Transparencia 103/2022	PARH
Expediente	Recurso de Transparencia 145/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA	

En estas, se tiene **INCUMPLIENDO** al sujeto obligado con la resolución definitiva Y SE LE REQUIERE DE NUEVA CUENTA por lo que se impone **AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral al responsable MARCO TREJO TÉLLEZ GIRÓN en su carácter de Presidente Municipal del AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA.** Tomando en consideración que son 06 amonestaciones para el mismo Servidor Público.

“Presidente, son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido de su voto ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se **aprueban por unanimidad las determinaciones a los recursos de transparencia que fueron señalados.**

“Y le pido por favor Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto, dentro del punto IV (CUARTO), inciso E) les informo de la resolución del Procedimiento de Verificación en materia de Protección de Datos Personales:

Expediente	Responsable	Observación
PV/005/2022	Ayuntamiento de Tapalpa.	Se SOBRESEE el procedimiento de verificación.

“Presidente es la resolución de verificación en materia de protección de datos personales que pongo a su consideración para la votación correspondiente”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de la mía, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido de su voto ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución de verificación en materia de protección de datos personales que fue expuesta.

“Y le pido por favor Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto del orden del día.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Gracias Presidente, Comisionada y Comisionado, continuando con el **V (QUINTO)** punto del orden del día doy cuenta al Pleno para en su caso la aprobación correspondiente, de 02 dos Convenios Generales de Colaboración, el primero de ellos con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala y la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el segundo convenio con el Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, los cuales tienen por objeto, establecer bases y mecanismos operativos, para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, así como el derecho de acceso a la información pública gubernamental y de la protección de datos personales, combate a la corrupción e impunidad, publicación progresiva de información fundamental en datos abiertos y accesibles para toda la sociedad, así mismo de manera específica la realización de actividades de capacitación, en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Gestión documental y Archivos.”*

“Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido de su voto ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad los convenios mencionados y le pido por favor a la Secretaria Ejecutiva realizar las gestiones correspondientes para llevar a cabo la firma de estos.

“Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, les pregunto si existe alguno que tratar”

(Espera si alguien tiene asuntos que tratar)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Sí, en mi caso comentar con los integrantes del Pleno, respecto de las recusaciones presentadas por parte de una persona recurrente de expedientes de recurso de revisión, y de los cuales el Pleno de este Instituto ha conocido, el día de ayer se les hizo llegar electrónicamente, me permito manifestar las siguientes consideraciones:”

“Se recibieron en la Ponencia Instructora los expedientes de recurso de revisión: 2391(dos mil trescientos noventa y uno), 2562(dos mil quinientos sesenta y dos), 2568 (dos mil quinientos sesenta y ocho) y 2571 (dos mil quinientos setenta y unos, todos del 2022 dos mil veintidós.”

“Como en el caso de todos los expedientes, se realizaron los análisis respectivos para su posterior admisión, sin que se advirtieran causales de improcedencia que condujeran a su desechamiento, o en su defecto, sin que existiera algún supuesto para solicitar su retorno.”

“En ese sentido, como es de conocimiento de los integrantes de este Pleno, he sometido a consideración en diversas ocasiones, solicitudes de retorno de expedientes recibidos en mi Ponencia, además de que me he excusado de votar respecto de diversas resoluciones, ambas cuestiones en términos de lo previsto en el artículo 49.2 cuarenta y nueve punto dos de la Ley de Transparencia y su similar 92 noventa y dos del Reglamento de la misma.”

“En estos casos en particular, me permito exponer la razón del por qué los 4 cuatro expedientes que nos ocupan, no se actualizan los supuestos previstos por la norma, para solicitar el no conocer de los mismos. Lo anterior en función de lo siguiente:”

“1. Lo actuado en los expedientes. Los medios de impugnación que nos ocupan, no contienen ninguna actuación de la suscrita como parte del procedimiento administrativo de acceso a la información pública.”

“2. La temporalidad. Los recursos de revisión en comento, fueron presentados con posterioridad a la separación de la suscrita respecto del sujeto obligado en cuestión.”

“3. La ausencia de interés directo. Con lo anterior debe comprenderse que no existe un interés ni directo ni indirecto en la materia de los medios de impugnación, en tanto que no hay actuaciones propias, y los expedientes datan de meses posteriores al encargo que ostentaba.”

“4. En relación a los argumentos del recurrente sobre el posible conflicto de interés, como ya se ha mencionado, no existe ninguno y tampoco existe impedimento para ello, en términos del artículo 49 cuarenta y nueve, primer párrafo de la Ley de Transparencia; ni del artículo 92 noventa y dos del Reglamento de la Ley de Transparencia, del 57 cincuenta y siete de la Ley de Procedimiento Administrativo o del 184 ciento ochenta y cuatro del Código de Procedimientos Civiles.”

“ En resumen, a juicio del de la voz ni la temporalidad de los medios de impugnación, ni lo actuado en expedientes, la materia de los recursos, o las partes en los que actúan, comprometen la imparcialidad, la independencia o la objetividad de la suscrita para atenderlos.”

“No obstante y en cumplimiento de Las Leyes en la materia, me permito poner a consideración de los Comisionados la solicitud de recusación a efecto de determinar si la misma es o no procedente de acuerdo al juicio, estudio y análisis legal de los Comisionados y en su caso y en caso de que lo sea, se ordena el retorno correspondiente. Es todo gracias.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Comisionada, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones)

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte por lo que en votación nominal le pregunto el sentido del voto, ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, emite su voto a favor.

“Mi voto también es a FAVOR, por lo que se aprueba por unanimidad de dos votos la solicitud de recusación en los términos señalados y el retorno correspondiente, ¿Algún otro asunto vario?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener más asuntos que tratar.

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener más asuntos que tratar.

“Yo únicamente para invitarlos el próximo día 28 veintiocho de junio a que nos acompañen en la segunda edición de la conferencia Nacional de datos Abiertos DATACON 2022 dos mil veintidós, que esta edición esta segunda edición se celebrará en 03 tres sedes del país, en la sede norte será en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, La sede del centro occidente será en Guadalajara, Jalisco y la sede sur en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo en esta conferencia Nacional de datos abiertos dialogaremos con personas y organizaciones de distintos sectores tanto Nacionales como Internacionales, principalmente de Sociedad Civil, pero también de Gobierno interesadas en la generación, publicación, uso y aprovechamiento, de datos abiertos en México y en todo el mundo, los principales objetivos pues es analizar y discutir esta agenda de datos abiertos en México en un contexto pos-pandemia y permitirnos identificar cuáles son las principales demandas y necesidades que existen en la sociedad de daos abiertos también vamos a presentar, intercambiar experiencias y buenas practicas que existen en materias de datos abiertos en diferentes sectores sociales y de gobierno para retroalimentar una política Nacional en materia de datos abiertos que nos permita una mayor apertura y finalmente reflexionaremos en torno a los conjuntos de datos mínimos que deben abrirse en relación con los diversos sectores y temáticas que se consideren estratégicas y que responda justamente estas principales necesidades y demandas de datos.”

“Cabe señalar que actualmente pues uno de los grandes temas pendientes que tiene que tenemos en materia de transparencia y acceso a la información es justamente los formatos en que se están presentando la información pública a la sociedad, que muchas veces son

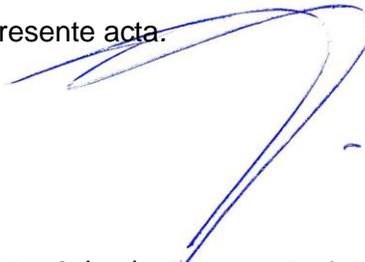
ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP. 025.06.2022

inelegibles o inaccesibles por la manera, el formato en que se presentan en ese sentido los datos abiertos permiten la reutilización de los datos de tal forma que se puedan manipular, ¿no? Para identificar áreas o secciones de oportunidad y también pues para identificar posibles incumplimientos en el ejercicio de la gestión pública de alguna Autoridad, entonces bueno, pues los invitamos, toda la semana habrá actividades, lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, estarán las actividades los invitamos a que visiten la página www.datacon.mx, ahí encontrarán el programa completo, serán algunas actividades en modalidad presencial, todas se van a transmitir y habrá unas actividades en modalidad híbrida o en modalidad virtual donde se permitirá incluso participar de manera remota a quienes nos acompañen.”

“De mi parte, pues insisto reiterar esta invitación, y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del ITEI, siendo las 12:41 doce horas con cuarenta y un minutos del día 21 veintiuno de junio del año 2022 dos mil veintidós. Agradezco a todas y a todos su atención”

Levantándose para constancia la presente acta.



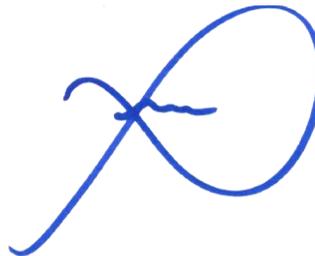
Dr. Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Presidente.



Mtra. Natalia Mendoza Servín.
Comisionada Ciudadana



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez.
Secretaria Ejecutiva